



MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA

FORMULARIO DE TRÁMITE DE PRÓRROGA DE PERMANENCIA DE NO RESIDENTE PARA NIÑAS, NIÑOS O ADOLESCENTES DE 1 HASTA 90 DÍAS INSTRUCTIVO F- 45

INDICACIONES GENERALES

- **Todas las ASESORÍAS son de forma gratuita.**
- Los documentos presentados en la Gerencia de Extranjería, deberán encontrarse de forma legible.
- Los documentos emitidos en el extranjero deberán ser apostillados y debidamente traducidos al idioma castellano, según lo dispuesto en el Art. 162 de la Ley Especial de Migración y de Extranjería.
- **Se podrá conceder prórroga una sola vez** posterior al ingreso al país o la región del CA-4, **siempre que sea solicitado con cinco (5) días hábiles de anticipación al vencimiento del tiempo otorgado** a su ingreso con base a lo establecido en el artículo 224 de la LEME. **De no hacerlo, se aplicará multa** establecida en el artículo 231 de dicha Ley.
- **La persona deberá comprobar el propósito de su estadía en el país.**
- **El trámite deberá ser realizado por: a) ambos padres; b) uno de ellos; c) persona adulta responsable del cuidado y d) por medio de un apoderado; quienes deberán hacerse acompañar del niña o niño.** Quienes deberán presentar autorización ya sea en Escritura Pública de Poder Especial o con firma legalidad; ante notario salvadoreño.

También puede escribirnos al siguiente correo: migracion.visas@seguridad.gob.sv

EL INSTRUCTIVO F-45 ESTÁ DIRIGIDO A:

A toda persona extranjera que desee extender su estadía en el país, pudiéndosele otorgar un periodo de hasta noventa días, siempre y cuando demuestre razonablemente el propósito de su estadía en el país, de conformidad a lo establecido en el Art. 85 de la Ley Especial de Migración y de Extranjería.

REQUISITOS GENERALES

1. Solicitud de Prórroga de permanencia de no residente.
2. Pasaporte original y fotocopia de todas las páginas utilizadas.
3. Itinerario de vuelo, fecha de ingreso y salida del territorio salvadoreño.
4. Comprobar el lugar de alojamiento en la solicitud.
5. Certificación de partida de Nacimiento de la niña o niño, reciente

REQUISITOS ESPECÍFICOS

1. **Persona extranjera en tratamiento médico:** Original y copia del diagnóstico médico, exámenes, constancia de tratamiento a seguir, entre otros. Lo anterior firmado y sellado por médico salvadoreño.
2. **Hijos de salvadoreño con pasaporte extranjero:** Original y fotocopia de certificación de partida de nacimiento.

PLAZO MÁXIMO PARA DAR RESPUESTA A LA PETICIÓN: 5 días hábiles siempre y cuando cumplan con todos los requisitos.

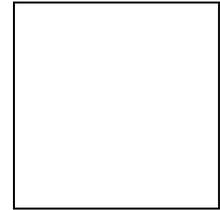
MANDAMIENTO DE PAGO	
Prórroga de permanencia de no residente de niñas, niños o adolescentes de 1 hasta 90 días	\$ 25.00



MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA

DEPARTAMENTO DE VISAS Y PRÓRROGAS
SOLICITUD DE PRÓRROGA DE PERMANENCIA DE NO RESIDENTE
PARA NIÑAS, NIÑOS O ADOLESCENTES

Señor (a) Director (a) General de Migración y Extranjería
Presente.



I. Datos Generales:

Nombres: _____ Apellidos: _____
Lugar de nacimiento: _____ Nacionalidad: _____
Fecha de nacimiento: ____/____/____ Edad: _____ Sexo: F __ M __; Pasaporte: Diplomático ____,
Oficial ____, Ordinario ____, Servicio ____, Salvoconducto: ____, No.: _____; Lugar de
emisión: _____ Fecha de expedición: ____/____/____ Fecha de expiración:
____/____/____. Dirección donde se hospeda en El Salvador: _____
_____, Teléfono: _____,
Ha tenido residencia anteriormente en El Salvador: Si ____ / No ____; en caso afirmativo manifestar el período
que residió en el país: _____.

II. Datos de Ingreso al País o la Región CA-4:

País de ingreso a la región CA-4: _____, Fecha de ingreso a la región CA-4: ____/____/____.

III. Datos de los padres:

Nombre del padre: _____ Nacionalidad: _____
Nombre de la madre: _____ Nacionalidad: _____
¿Tiene parientes salvadoreños o extranjeros residentes en el país?: Si ____ / No _____. En caso afirmativo
proporcione la información siguiente:
Nombre: _____ Nacionalidad: _____
Parentesco: _____ Teléfono: _____ Correo electrónico: _____

IV. Calidad por la que aplica a Prórroga de permanencia de no residente:

_____.

V. Propósito de su estadía en El Salvador y solicitud de Prórroga de no residente (Detalle):

Lugar de Estudios en El Salvador: _____, lo que compruebo con: _____.

VI. Persona o institución que proporciona solvencia económica para estar en calidad de turista:

YO (Nombre completo del padre, madre o responsable) _____, de nacionalidad _____, con Documento tipo _____, número _____; en calidad de _____ y por tanto representante legal de la niña, niño o adolescente _____, de nacionalidad _____, pasaporte número _____. En razón de lo anteriormente expuesto, solicito se otorgue prórroga de permanencia adicional por el término máximo de: _____ días con el estatus de turista, teniendo programada la fecha de salida del país o la Región CA-4 el día _____ de _____ dos mil _____, lo que compruebo con _____.

Bajo Juramento Declaro que todo lo manifestado y expresado en la entrevista y en este formulario es verdad, de no ser así me someto a las disposiciones referentes a la Falsa declaración como lo establece el Art. 230 numeral 5) de la Ley Especial de Migración y de Extranjería.

Comprometiéndome ante la Dirección General de Migración y Extranjería, con base a los artículos 96 de la Constitución de la República, 21 numeral 1) y 85 de la Ley Especial de Migración y de Extranjería, a:

- a) Cumplir con el tiempo que este Departamento apruebe.
- b) Respetar las leyes vigentes.
- c) No participar directa o indirectamente en actividades de política interna del país.
- d) Que dicho período otorgado lo utilizaré para realizar las actividades estrictamente manifestadas en la entrevista.
- e) Someterme a la multa correspondiente en caso de haber proporcionado falsa declaración.

Para constancia, estampo huella de ambos pulgares y firmo en presencia del Funcionario de Migración, del Departamento de Visas y Prórrogas.

HUELLAS

Pulgar Izquierdo	Pulgar Derecho

Firma del solicitante

San Salvador, _____ de _____ 20_____.